MANIFIESTA. SOLICITA SE PROVEA

Sr. Juez:

JUAN MANUEL ORQUIN STRASSBURGER, abogado inscripto al Tº 77 Fº 821 del CPACF, por derecho propio, con domicilio legal en la calle Avenida del Libertador 6680, piso 3º CABA, (Mayer Remiro Cambiaso Sciaroni Abogados - Zona 167 – jos@maymore.com.ar – 5353 0300), y domicilio electrónico 20-23471759 7, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ FAST FOOD SUDAMERICANA SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA"** (155/2025), a V.S. respetuosamente digo:

Atento al tiempo trascurrido, y toda vez que la contraria no ha cumplido con la intimación dispuesta con fecha 18/8/2026, pese a encontrarse debidamente notificada el 21/8/2026, solicito se provea lo peticionado por esta parte a fs. 122, en los términos del art. 22 de la ley 23.982.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MANUEL ORQUIN STRASSBURGER
Date: 2026.09.24 09:47:46 ART